

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Actuación Arqueológica Preventiva mediante prospección superficial en el paraje de El Bancal (Puebla de Don Fadrique, Granada). 2009

Andrés María Adroher Auroux

Julia García González

Fabiola Hita Madrid

Manuel Ramírez Ayas

1. Localización y antecedentes

Se proyecta la construcción de una cantera en el paraje conocido como El Bancal, en el Término Municipal de Puebla de Don Fadrique, en Granada, dentro de las parcelas 59 y 50 del polígono 6.

2. Justificación de la intervención y afección del proyecto de obras

Partiendo de una zona relativamente llana, la situación final de la cantera tendrá el aspecto de una “corta” alargada en forma de gran trinchera, de forma rectangular, cerrada por todos sus extremos, de 315 m de longitud, de sección trapezoidal con una anchura media de 125 m en superficie y 90 en el fondo, la altura final de la corta variará entre los 10 y los 30 m

Esta trinchera estará formada por cuatro bancos de 10 m de altura: Los tres bancos superiores se presentan abiertos por poniente; El inferior será totalmente cerrado y su acceso se realizará por la correspondiente rampa descendente. El fondo de la corta, inicialmente programado, se sitúa a cota 1.170 m.s.n.m, formando una plataforma de unos 16.000 m². La abertura de la corta en superficie afecta a una extensión de 40.000 m².

Con este diseño se pretende formar un hueco de algo más de setecientos mil metros cúbicos de caliza, si bien este hueco solamente será visible en una proporción reducida, debida a la restauración simultánea. El hueco final de la explotación estará delimitado por cuatro taludes finales formados por varios bancos verticales de 10 m de altura separados por bermas de 8 m de anchura.

El frente de explotación estará formado, en general, por tres bancos consecutivos cuyos frentes de trabajo estarán distanciados entre 20 y 25 m. Estos frentes irán avanzando de poniente a levante. Los bancos de trabajo tendrán altura de 10 m, salvo los superiores cuya coronación coincidan con la superficie, en cuyo caso la altura de banco variará de los 0 y 10 m.

En este contexto y con estos prolegómenos se considera que tras la solicitud de una prospección arqueológica superficial por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ésta intervención preventiva deberá realizarse sobre la totalidad de la parcela afectada, ya sea directamente por la elaboración de la propia cantera como de los elementos anejos a ésta, como zona de servicios, almacenaje, accesos, etc.

3. Contexto histórico-arqueológico de la zona de intervención

La zona objeto de la intervención fue objeto de un proyecto general de investigación entre los años 1995 y 2002, publicado en su totalidad en el año 2004 en la colección de Memorias Arqueología que edita la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Es posible que la primera ocupación humana estable en la zona de Puebla de Don Fadrique tenga lugar en el Neolítico Final, aunque aún no sabemos procedentes de dónde, o incluso si venían de ocupar zonas de cuevas situadas en el área norte y nordoccidental de ese ámbito, donde las estructuras calizas y dolomíticas permiten la existencia de numerosas oquedades, de las cuales sabemos que algunas estuvieron ocupadas, pero, que no fueron objeto de investigación.

En un primer momento, la zona más densamente poblada se situaría en las zonas montañosas, existiendo algunos casos, aunque muy aislados, de poblados situados en el entorno de los llanos de Bugéjar, siendo quizás el más septentrional de todos ellos el de Sierra de la Jurena (PDF-041), y teniendo en cuenta que se encontraba prácticamente a la altura de Lóbriga. Es posible que estos primeros asentamientos se ubicaran lejos de las zonas de valle pues pudieran ser fácilmente inundables, por lo que los territorios con posibilidades de explotación agrícola serían algo menores, aunque la caza podría desarrollarse con facilidad por estar rodeados de zonas boscosas por un lado, y por la más que probable existencia de caza de animales relacionados con los entornos lagunares.

En un segundo momento, a partir de un cobre ya más evolucionado, los poblados parecen situarse en lomas abocadas al llano, de forma parecida a como lo haría El Malagón de Cúllar; efectivamente, en nuestro caso algunos de los poblados situados a los piedemontes de cadenas montañosas normalmente elevadas, parecen volcarse mucho más hacia las llanuras, si bien se apoyan en pequeños fortines que parecen situarse inmediatamente detrás del hábitat, sobre una posición mucho más elevada; es el caso, posiblemente, de los pareados de yacimientos que nos encontramos en la zona de la Higuera (PDF-003 abajo y PDF-032 arriba) o en Bugéjar (PDF-046, abajo, y el Cerro de la Cruz, PDF-009, arriba). En el caso de que el hábitat se encontrara ya en altura directamente y bien defendido es posible que no exista ese doblete, como ya se ha analizado para el caso del complejo prehistórico de los Castellones de las Hoyas.

No parece, en principio que exista una argarización muy desarrollada en la zona, lo que resulta altamente interesante visto lo que sucede en zonas colindantes, observándose el caso de la zona de Lorca, en Murcia, o las excavaciones que se están llevando a cabo mucho más al norte, en la zona de las Motillas en Daimiel (Ciudad Real), donde, a tenor de los hallazgos, los excavadores consideran que no existen demasiados problemas en considerar el asentamiento culturalmente como argárico. Por el momento podemos decir que los yacimientos que presentan material campaniforme (Cortijo de la Higuera de Arriba 1, PDF-003, o Bugéjar 2, PDF-046) no parecen continuar en la Edad del Bronce; la clave a este problema sobre el origen y desarrollo de este momento en Puebla quizás venga de la mano de un estudio más pormenorizado en el yacimiento de Cortijo de la Umbría (PDF-027) que parece presentar materiales que serían propios de un bronce, pero que no corresponderían absolutamente con los modelos que se desarrollan para otras zonas más “argarizadas”. Esto explicaría, en parte, la posición especialmente reservada de algunos yacimientos del bronce, como el Castellón Intermedio 2 (PDF-102), abocado al norte, lejos de la visibilidad que supondría ubicarse en la ladera meridional de la muela, desde donde se controlan no sólo los espacios de comunicación

más importantes sino los terrenos de potencial agrícola mejores, así como los accesos al asentamiento. Collado Merera (PDF-068) y Las Cobatillas (PDF-067) también parecen alejarse al máximo de ámbitos de visibilidad, control de accesos o de territorios de potencial explotación agrícola.

En un momento determinado nos encontramos con que tras la Edad del Bronce Pleno y quizás Tardío, existe un marcado vacío poblacional. Quizás no sea más que la consecuencia de una situación que parece desarrollarse desde bien avanzado el II Milenio, ya que después de la Edad del Cobre, los yacimientos se van reduciendo en cantidad y en entidad, lo que supondría poder hablar de un crecimiento vegetativo negativo, o, en su caso, de estadios de tensión social que provocan esa disminución poblacional, tendencia que se mantiene hasta la total desaparición de huellas humanas a finales del II milenio y, prácticamente, hasta el siglo VI a.C.

El mundo ibérico, a diferencia de lo que sucede en la mayor parte de los territorios colindantes a Puebla, parece tener un origen externo al territorio, ya que normalmente, la zona Bastetana, Albacete o Murcia han desarrollado niveles de Bronce Final de cierta entidad que evolucionan de forma propia hacia lo que conocemos como cultura ibérica. Es el caso de Cerro del Real de Galera por un extremo, o El Macalón de Nerpio, por otro. No acabamos de entender por el momento por qué motivo la zona de Puebla queda desierta entre finales del II milenio e inicios del I milenio a.C., de forma muy parecida a lo que sucederá casi dos mil años más tarde.

En todo caso, no volvemos a encontrar poblamiento hasta el siglo VI a.C., si bien los poblados se sitúan en altura, con buenas defensas naturales, como Molata de Casa Vieja (PDF-001), o, en su defecto, protegidos por cerros, en Pedrarias (PDF-013) o por otros yacimientos próximos, como sucede en el Cortijo de Casa Vieja (PDF-005) situado directamente bajo el *oppidum* nuclear, la Molata.

A partir de ese momento, Puebla entra dentro de las redes económicas, sociales y políticas del sureste peninsular, llevando un poblamiento paralelo al que conocemos en otros puntos, donde se ha evidenciado un estudio territorial suficientemente amplio. En el siglo V a.C. el poblamiento perdura casi con la misma estructura del siglo anterior, ya que los primeros cambios empiezan a producirse hacia la mitad del siglo IV a.C., potenciándose aún más durante el siglo III, con la fundación de una gran cantidad de asentamientos rurales extendidos a lo largo de todo un vasto territorio, que, en el caso de Puebla, se amplía a todo el término municipal y parte del de Huéscar, ya que al entorno del *oppidum* nuclear de Molata pertenecerían yacimientos como la necrópolis del Cortijo Carranza y el poblado fortificado del Cerro del Almendro.

Esta continuidad podría haber tenido un primer momento de quiebra a finales del siglo III a.C., por los motivos que se adujeron en su momento en relación con el posible abandono de los dos *oppida* de Molata de Casa Vieja y del Cerro de la Cruz. Este es un extremo sobre el cual no podemos afirmar aún nada en concreto. En todo caso, si no es en torno al 200 a.C., si es seguro que un siglo más tarde, hacia el 100 a.C., la población indígena abandona los poblados en altura, pero es muy probable que la población sea diezmada o vendida como esclava por parte de Roma, ya que no se observa un incremento en la cantidad de poblados en llano tipo asentamientos rurales que fuese consecuencia de un traslado de población del *oppidum* al llano; tampoco existen centros

de población del siglo II-I a.C. que expliquen un posible traspaso de los indígenas de un punto a otro.

Por su parte, los poblados rurales indígenas siguen funcionando, siendo ocupados rápidamente por los romanos (o ellos mismos romanizados), al mismo tiempo que se inicia la ocupación en los grandes poblados tipo *vicus* o unidades suburbanas, como el conjunto de Cortijo del Duque, o Lóbrega. Nos enfrentamos a un nuevo incremento poblacional, ya que desde este momento hasta finales del siglo I d.C. no existe ni un solo centro que se abandone, y, por el contrario, vemos un importante número de nuevas fundaciones unido a la expansión de los asentamientos rurales indígenas. Esto quizás deba explicarse por algo más que un simple crecimiento vegetativo de la población, y podríamos estar en un momento donde se requieran nuevos colonos romanos para poner en explotación las nuevas tierras que se han desecado en la zona de Casas de Don Juan.

Esta situación perdurará apenas un siglo y medio, ya que a finales del siglo II o principios del siglo III d.C. nos enfrentamos a un lento pero inexorable abandono de los asentamientos, empezando por los que se fundaron en la segunda mitad del siglo I d.C., y afectando, posteriormente, a los de fundación indígena que perduraron hasta ese momento.

Coincidiendo con este fenómeno nos encontramos con las primeras torres defensivas o vigías situadas en puntos neurálgicos, que parecen conformar una línea respecto al norte del territorio, línea que estaría dispuesta de Oeste a Este por cuatro torres vigía, El Castellón Bajo (PDF-091), el Castellón de las Hoyas (PDF-103), Castellón del Patronato (PDF-008), Aguilón Grande (PDF-055) y Pedrarias 4 (PDF-16), si bien éste parece defenderse más bien de la zona oriental.

Esta estructura permanece de forma muy semejante hasta la Alta Edad Media, si bien se mantiene el descenso poblacional con el abandono de un gran número de asentamientos rurales en llano, sobre todo en una nueva ola que se produce entre los siglos V y VI d.C. A partir de ese momento los yacimientos que perduren lo harán hasta la Alta Edad Media, siempre muy bien protegidos, encastillados u ocultos, aunque existe una marcada tendencia a centrarse en un territorio como el occidental, en torno a los ámbitos bien protegidos de la Sierra de Guillimona controlando, aunque de forma algo peculiar (por lo oculto de los asentamientos) el valle formado por el río Bravatas.

Solo cabe esperar hasta 1246 cuando el Castillo de Mirabet (que conocemos con el nombre de Castellón de las Hoyas, PDF-103) es tomado por los señores de Calatrava, momento en que se produce un nuevo vacío poblacional, que afecta totalmente a la zona de los llanos de Puebla y Bugéjar, absolutamente despoblados hasta los siglos XVI/XVII, mientras que la zona del valle del Bravatas permanece con un poblamiento residual que apenas se puede detectar en prospección superficial.

4. Propuesta de intervención

La intervención se propuso como una prospección arqueológica superficial de recorrido directo con una intensidad de 10 metros, y de tal modo se ha realizado.



Afloramientos rocosos detectables en distintos puntos de la parcela

5. Metodología

Como sistema de registro emplearemos el R.I.P. (Registro Informatizado de Prospección) desarrollado por el equipo de prospección del proyecto de prospección sistemático de la Puebla de Don Fadrique (Granada), entre 1995 y 2002, y que actualmente se encuentra integrado en una base mucho mayor (S.I.R.A.), dedicada al registro de cualquier tipo de dato arqueológico, y que es empleado en la prospección de la Hoya de Baza.

El nuestro es un sistema de registro creado a través del programa FileMaker Pro, versión 4.0, una base de datos relacional de amplio margen y gran flexibilidad, fácil de utilizar y muy operacional. Teniendo en cuenta que en el mundo de la arqueología se utiliza tanto el entorno PC como el entorno Macintosh, hemos considerado oportuno la utilización de un programa que coexista para ambos, de modo que la información consecuente de una campaña o proyecto de investigación en prospección superficial pueda ser utilizado tanto por unos como por otros investigadores, a diferencia de otros sistemas no operacionales con el entorno opuesto, como el caso de Access, existente solamente para compatibles o de Hypercard, presente en exclusiva para entornos Apple.

El sistema de registro (RIP) recibe el nombre de las iniciales que corresponden a REGISTRO INFORMATIZADO DE PROSPECCIÓN, y desde su primera creación en 1995 para los inicios del proyecto ha evolucionado hasta la que actualmente presentamos, la versión 4.0, que presenta notables ventajas como consecuencia de las

distintas experiencias y problemas con los que nos hemos ido enfrentado durante estos siete años de trabajos de campo, laboratorio y gestión en general.

Para su correcto uso e interactividad se ha creado pensando en una serie de programas colaterales que resultan muy útiles como herramientas de trabajo; en este sentido es aconsejable trabajar con un programa de diseño gráfico, tipo Adobe Photoshop, teniendo en cuenta que para optimizar los resultados cada archivo creado con este programa que deba ser leído por el R.I.P. 4.0 debe guardarse con formato tipo JPEG, es decir, sin capas, ya que éstas son del todo ilegibles por los traductores correspondientes de FileMaker; podría igualmente utilizarse el formato TIFF, pero éste resulta imágenes más pesadas, es decir, que ocupan más espacio, y no siempre se garantiza la correcta visualización dentro de las ventanas relacionadas con el R.I.P. 4.0.

RIP es simplemente un sistema de registro, no debe ser considerado como un sistema de gestión, de modo que queda reservada la libertad del investigador para cruzar los datos de la forma que estime oportuno. Tampoco debe ser considerado ni un sistema experto (ya que no se retroalimenta a sí mismo) ni un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.) amoldado para estudios arqueológicos macroespaciales (que algunos insisten en denominar Sistema de Información Arqueológica, o, simplemente, S.I.A.).



Vista de la meseta superior con la zona de cultivo de secano

La unidad indivisible de base de trabajo es el yacimiento, considerable en cualquiera de sus variantes según los principios de trabajo y la posición teórica y metodológica del equipo de investigación. Puede ser considerado como unidad al mismo nivel el indicio y el yacimiento, numerándolos correspondientemente; un yacimiento multifásico puede

ser analizado como un solo conjunto o bien como distintas unidades de trabajo, cada una de ellas con sistema de denominación o numeración diferente. También podría pensarse que un hábitat con su necrópolis fuesen considerados como elementos diferenciables o agrupables, al igual que una sucesión de afloramientos de materiales con gran proximidad entre sí, sea ésta espacial o cronológica, como una serie de yacimientos que se continúan en una serie de lomas paralelas entre sí situadas a corta distancia una de otra. Es el propio equipo el que deberá establecer las prioridades y necesidades en cada uno de los casos.

6. Desarrollo de la intervención

La prospección se ha realizado de forma directa, con cuatro prospectores dispuestos cada 10 metros, con líneas zigzagueantes dentro de cada calle para de esa forma evitar la caída de la atención y ampliar el área de percepción directa.

El terreno objeto de estudio está distribuido en un gran espacio central que actualmente se ocupa con cultivo de secano, especialmente cereal, aunque de una altísima pedregosidad, que han provocado la concentración de algunos majanos de piedra distribuidos irregularmente por la superficie del terreno. Apenas existe desarrollo edáfico, y la roca, fundamentalmente caliza, aflora frecuentemente, aunque de forma más especial en los límites de la parcela, bien definidos por sendas ramblas y cuyas caídas está ocupadas, en el caso de que el nivel edáfico así lo permita, por pináceas y quercáceas, aunque no muy abundantes.

Las piedras de los majanos son fundamentalmente caliches depositados sobre cantos de río más o menos cementados dependiendo de las circunstancias, lo que nos lleva a determinar que los afloramientos rocosos, en el conjunto general de las parcelas afectadas deben estar muy cercanos a la superficie.



Delimitación de la parcela por el sureste, con quercáceas y pináceas

La prospección se intensificó en las zonas de derrubio natural con la finalidad de eliminar la posibilidad de que desplazamientos horizontales hacia las mismas pudieran provocar la concentración de material desde la meseta superior, apenas de diez metros de elevación máxima respecto a la base de las ramblas colindantes. Tampoco en estas zonas se observó ningún elemento mueble o inmueble que pudiera hacer pensar en la existencia de algún tipo de actividad humana con anterioridad a la puesta en cultivo de la zona.

7. Conclusiones

Tras el análisis directo y el estudio y conocimiento de las zonas colindantes, donde tampoco se había documentado yacimiento alguno, salvo los casos de la sierra de la Zarza, normalmente asociados a prehistoria reciente, entre los que destacamos uno del bronce y la correspondiente a una cabra monócroma, actualmente casi desaparecida, podemos asegurar que no existen indicios suficientes para considerar que, ni en posición primaria ni tampoco secundaria, podría existir alteración alguna de estratos o restos arqueológicos según el proyecto de obra relacionado con la cantera.



Vista de la meseta superior con algunos de los majanos en primer plano